



CONVOCATORIA

Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y/o Prestación de Servicios Conexos

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Sustitutivo para la Contratación de Bienes Estratégicos y Prestación de Servicios Conexos para la Defensa Nacional; y, el Instructivo Nro. MDN-SUF-2019-002, para la Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y/o prestación de servicios conexos necesarios para la defensa nacional, se CONVOCA a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, para la postulación a la calificación como proveedores bienes estratégicos y servicios conexos de esta Cartera de Estado.

Las solicitudes y documentación para la calificación de proveedores se receptorán de conformidad a lo establecido en los Arts. 5 y 6 del Instructivo Nro. MDN-SUF-2019-002, para la Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y/o prestación de servicios conexos necesarios para la defensa nacional, expedido en Acuerdo Ministerial 121; y, publicado en la Orden General Ministerial 066 del 02 de mayo de 2019. Dicha documentación física se entregará en la Coordinación General de Contratación de Bienes Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado en las Calles Exposición S4-71 y Benigno Vela; así también los usuarios podrán ingresar la documentación de forma digital en nuestra plataforma digital, sin que esto excluya la entrega física de los mismos.

Las fechas, requisitos y procedimientos se encontrarán publicados en el sitio web del Ministerio de Defensa Nacional: www.defensa.gob.ec

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES ESTRATÉGICOS

